



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LP-919044992-N21-2018
"VEHÍCULOS"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 22 de mayo del 2018, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N21-2018** referente a la Adquisición de "Vehículos", de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *C.P. Erika Yadira González Gómez*, **como área usuaria:** *Lic. Federico Molina Rountree*, Representante de la Dirección de Salud Pública; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales; la *Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el *C.P. Erick de Jesús Leos Rodríguez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez* y **Car One Monterrey, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Luis Manuel Thomae Dominguez*.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:



LICITANTE: AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA No. 1	1.- 1.2.2. Lugar de entrega de los bienes. Devoluciones. Se solicita a la convocante que en el caso de las devoluciones de los vehículos por causa de vicios ocultos o defectos de fabricación, se considere por parte de la convocante que el plazo para la reparación del vehículo, pueda ser a partir de la evaluación que se realice por parte de los talleres autorizados por el fabricante, ya que toda reparación depende de la existencia de piezas en almacenes de la planta armadora o fabricante, del cual los licitantes no nos encontramos en posibilidades de intervenir.
RESPUESTA:	El licitante ganador se deberá obligar a reponer y/o reparar a la Convocante sin condición alguna, el defecto o faltante del bien, apegándose a su propuesta técnica, en un plazo que no excederá de 15 días naturales contados a partir de la notificación de dicha devolución.
PREGUNTA No. 2	2.- Documento No. 8 y 11 de los documentos que conforman la propuesta técnica, para el cumplimiento de estos puntos, se hace del conocimiento de la convocante que de acuerdo a las especificaciones establecidas, los bienes que solicitan no son fabricados en México, en consecuencia, es correcta nuestra apreciación de que solo es necesario dar cumplimiento con el documento No. 11, respecto a los bienes que se encuentran dentro de la Regla 5 para la determinación, acreditación y verificación de del contenido nacional de los bienes que se oferta, es correcta nuestra apreciación.?
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, en el número 8 el licitante deberá de manifestar que es de nacionalidad mexicana y además manifestará que los bienes que oferta y entregará en caso de resultar adjudicado, serán producidos por lo menos con un sesenta y cinco por ciento de contenido nacional, en atención a lo mencionado en el número 11.

LICITANTE: CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
PREGUNTA No. 1	Con respecto a nuestro registro de Proveedores en el Gobierno del Estado de Nuevo León, tenemos el comprobante con vencimiento al 31 del presente mes, para lo cual ya tramitamos la renovación del mismo, pero aún a la fecha no nos han entregado la nueva constancia para los próximos 3 años, por estar en revisión y verificación por parte del padrón de proveedores. Este que tenemos con fecha de vencimiento al 31 de mayo del 2018, aún es válido para esta licitación?
RESPUESTA:	Su registro es válido para la presente licitación, toda vez que el fallo es el día 31 de mayo del 2018, mismo día en que vence el registro en cuestión.
PREGUNTA No. 2	2.- Con respecto a la fecha de entrega punto 12, sub inciso 1.2.1 período de entregas, podrían ampliarlo al 15 de julio del 2018?
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud, el período de entrega de los vehículos será a partir del día 1 de Junio del 2018 al 15 de Julio del 2018

LICITANTE: CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
PREGUNTA No. 1	Deben ser modelo 2018?
RESPUESTA:	Sí, los vehículos ofertados deberán ser 2018.
PREGUNTA No. 2	Eliminar de la ficha técnica la especificación de espejos exteriores con función desempañador, por no traer esta versión esta función.



RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, dicha característica se encuentra señalada en la ficha técnica del fabricante.
PREGUNTA No. 3	Eliminar de la ficha técnica la característica de defensa trasera estilizada/brillante plana de uso rudo, por no traer esta versión esta característica.
RESPUESTA:	Se elimina la mención de brillante plana de uso rudo.
PREGUNTA No. 4	Eliminar la característica de suspensión reforzada por no traer esta versión dicha suspensión reforzada. Nota: Esta versión es de combustible a gasolina y estas características las trae únicamente la de combustible a diésel.
RESPUESTA:	Sí, se acepta su solicitud. Se elimina la característica de suspensión reforzada.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 30 de Mayo del 2018 a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 12:10 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (ÁREA USUARIA)	LIC. FEDERICO MOLINA ROUNTREE	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. ERICK DE JESÚS LEOS RODRÍGUEZ	

PROVEEDOR		
	NOMBRE	FIRMA
AUTOKAM REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	C. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	



CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.	C. LUIS MANUEL THOMAE DOMINGUEZ.	
---------------------------------	-------------------------------------	--

[Handwritten marks and signatures scattered on the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]